



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN, DE FECHA DIECISIETE DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - -**

En la "Sala de Usos múltiples Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología, ciudadanos diputadas y diputados Maribel del Rosario Chuc Ayala, José Julián Bustillos Medina, Marco Antonio Pasos Tec, Aydé Verónica Interián Argüello, Rafael Gerardo Montalvo Mata y Ana Cristina Polanco Bautista, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Marco Antonio Pasos Tec, Secretario de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel.

Presidió la Sesión la Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de asistencia.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Declaración de Instalación de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología.

IV.- Asunto en cartera:

Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 43, Fracción VIII de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 23 de septiembre del año en curso, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General que distribuya la lista que contiene la relación de iniciativas y temas pendientes turnados a esta Comisión, señalando que la misma da cuenta de los asuntos pendientes por tramitar turnados por legislaturas anteriores, a



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

fin de desecharlos, de conformidad con la fracción IX, del artículo 44 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

En asuntos generales hicieron uso de la voz los diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y José Julián Bustillos Medina propusieron tener un acercamiento con el Titular de la Secretaría de Educación del Estado, así como con los sindicatos magisteriales y con todos los actores en el ámbito educativo para impulsar y promover políticas públicas a favor de la educación de niños y niñas. Al respecto, la Diputada Presidenta manifestó que hará las gestiones necesarias para tener un acercamiento con los actores en el rubro educativo.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que se redacte el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y en su caso aprobada en la siguiente sesión de trabajo. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo siendo las diez horas del día diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA.

VICEPRESIDENTE.

DIP. JOSÉ JULIÁN BUSTILLOS MEDINA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

SECRETARIA.

DIP. MARCO ANTONIO PASOS TEC.

VOCAL.

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

SECRETARIA.

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.

VOCAL.

DIP. ANA CRISTINA POLANCO BAUTISTA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN
DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATAN, DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.